



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 07 de Marzo de 2022.

RES. DECECO N° 095/22

Expte. N° 6268/20

VISTO:

La Res. CS N° 026/22, por medio de la cual se designa al Cr. Oscar René MAIGUA, D.N.I. 23.089.840, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, dedicación Semiexclusiva, Asignatura ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS (Plan de Estudios 2003) con extensión a ACTUACIÓN PROFESIONAL JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA (Plan de Estudios 2019) Carrera CPN - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,



**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

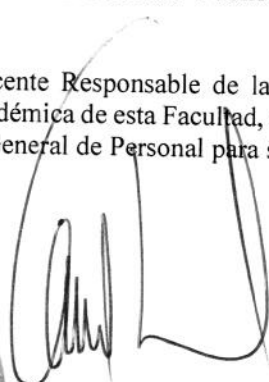
ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 04 de Marzo de 2022, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. Oscar René MAIGUA, D.N.I. 23.089.840, en el cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS" (Plan de Estudios 2003) con extensión de funciones a "ACTUACIÓN PROFESIONAL JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA" (Plan de Estudios 2019), de la Carrera Contador Público Nacional, que se dicta en Sede Salta y por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, al Docente Responsable de la Asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./P.N.Z



Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa